

Proporción de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales

Indicador Naciones Unidas	5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales
	5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
Objetivo	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Definición	Número de concejalías ocupadas por mujeres respecto del total de concejalías existentes en los gobiernos locales
Fórmula teórica	$PCGL_{mujeres}^{t} = \frac{CGL_{mujeres}^{t}}{CGL_{mujeres}^{t} + CGL_{hombr}^{t}} \cdot 100$ donde: $CGL_{mujeres}^{t} \text{ concejalías en los gobiernos locales ocupadas por mujeres en el año } t$ $CGL_{hombres}^{t} \text{ concejalías en los gobiernos locales ocupadas por hombres en el año } t$
Unidad de medida	Porcentaje
Fuentes de información	Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad
Periodicidad	Anual

Observaciones

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas